

24 DE MAYO DE 2016

impepac

**Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana**



SÍNTESIS
INFORMATIVA
SECRETARÍA EJECUTIVA

Subdirección de Medios de Comunicación IMPEPAC

Aumentarían requisito para conservar registro

ANTONIETA SÁNCHEZ

antonieta.sanchez@diariodemorelos.com

CUERNAVACA, MORELOS

La LIII Legislatura podría elevar el número de votos de una elección que un partido político requiere para conservar el registro local.

Lo anterior formaría parte de la reforma constitucional en materia político-electoral que los diputados locales tienen pendiente de llevar a cabo, y cuyo análisis inició ayer con representantes de grupos y fracciones parlamentarias que integran la Junta Política y de Gobierno (JPYG).

Se tratará de una reforma integral a la Constitución Política local y al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, que establecerá con claridad los requisitos y reglas de la reelección y el acceso de los candidatos independientes al financiamiento, entre otros vacíos, que dejó la reforma Político-Electoral de 2014, confirmaron coordinadores parlamentarios.

La enmienda sería aprovechada para aumentar el umbral de votos que los partidos políticos requieren para conservar el registro local, del 3 al 4 por ciento.

Las fuentes consultadas señalaron que uno de los criterios para proponer el aumento de la votación es el hecho de que en la elección de 2015, las 11 fuerzas políticas que compitieron rebasaron dicho umbral del tres por ciento.

Eso significa que en Morelos, los partidos políticos están preparados para enfrentarse a una competencia de mayor calidad en las urnas, con un punto porcentual más, dijeron.

De acuerdo con el artículo 23 de la Constitución, para que los partidos conserven el registro local, deben obtener al menos el tres por ciento de la votación válida emitida para integrar el Congreso local y, en 2015 todos los partidos consiguieron porcentajes por arriba de los cuatro puntos porcentuales; el que menos logró fue el PES, con 4.45 %.

El 14 de enero del año en curso, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, visitó la sede legislativa y recomendó a los diputados de Morelos establecer las reglas con las que en 2018 se hará efectiva la reelección, a fin de evitar las prisas y condiciones de inequidad en la competencia electoral.

Todo indica que atenderán la recomendación, pues ayer los coordinadores parlamentarios dijeron que la reforma deberá ser votada antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones. ●

Permanencia

Hasta las elecciones de 2015, eran ocho los partidos con diputados; después, 11 partidos lograron representación en el Congreso.

3%

es el porcentaje de votos que debe tener un partido para no perder su registro local

4%

es la propuesta para que los institutos conserven registro estatal

4.45%

fue el mínimo porcentaje obtenido en la elección pasada, por el PSD

Acuerdos privados

En la misma sesión, los integrantes de la Junta Política y de Gobierno habrían conocido detalles de la licitación de la obra para la nueva sede legislativa y de la probable fecha para la colocación de la primera piedra, según informó el diputado del Partido Humanista, Jesús Escamilla.

Los diputados llevaron la sesión de la Junta a un hotel del norte de Cuernavaca, donde primero sostuvieron una larga reunión privada, sin la presencia de asesores y el secretario técnico del órgano político, cuyos probables acuerdos generaron especulaciones.

Trascendió que el Pleno podría sesionar esta misma tarde para desahogar los acuerdos que los coordinadores parlamentarios tomaron en privado.

Por la tarde, en el mismo lugar, los líderes parlamentarios recibieron a profesionales de cirugía plástica y estética para conocer su punto de vista sobre una iniciativa de reforma a la Ley de Salud que el diputado del PSD, Julio Yáñez Moreno, está interesado en impulsar.

La iniciativa plantea abrir a técnicos en estética el campo de las cirugías plásticas, reduciendo los requisitos que se deben cumplir.

Según los legisladores consultados, Yáñez cabildeaba los votos para que el proyecto fuera aprobado al vapor; sin embargo, tras la opinión de los especialistas, es probable que no logre el respaldo.

Por Antonieta Sánchez

ATRIL

JOSÉ MANUEL PÉREZ DURÁN

jmperezduran@hotmail.com

Colín y González: ¿reos de prisión?

Respectivamente ex alcaldes de Temixco y Cuautla, **Miguel Ángel Colín Nava** y **Jesús González Otero** habrían aprovechado el año de Hidalgo, el último del poder político para hacer y deshacer, del chin, chin el que no se lleve algo. En esta ocasión, 127.6 millones de pesos entre los dos, Colín 50 y **González** 77.6 milloncitos que, diría "El Peje, no los tiene ni Obama. Lanzada la sospecha del desvío de la billetiza a los bolsillos de ambos dos simultáneamente a la vez, por la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF) tras la revisión a las cuentas públicas de 2015 que ordenó el Congreso Estatal, corresponden a recursos federales para obras que no realizaron, dejaron inconclusas o de plano no pagaron. Si tal, se dice, es la presunción externada por diputados sospechosistas, se supone que la ESAF ya hizo una auditoría de obras y que, si probado está la ratería, los imputados devolverán la copa del dinero mal habido o irán a prisión. Pero eso es nomás un "supón" en la incredulidad social ante este tipo de eventos, sin ir más lejos, hecho el escandalito por la aprehensión, el 20 de marzo, del ex tesorero del Ayuntamiento de Cuernavaca, **Nelson Torres Mondragón**, quien fue acusado del delito de peculado e internado en el penal de Atlacholohaya, pero sólo cuarenta y tantos días después salió libre para seguir administrando el negocio de bungalows que aseguran sus amigos tiene en Cancún. El típico "dicen", vaya, como el dicho

entre temixquenses de que en sólo tres años el doctor Colín ganó lo suficiente como para mandarse hacer una clínica en Puebla que, verdad o mentira, ¿también ordenaron los diputados fuera investigada?. A MENOS que haya un "tapado", candidatos hay solamente dos para la presidencia de la Barra de Abogados de Morelos: **Christian Alcocer**, terso frente al poder gubernamental, ligado con la Fiscalía General por ser cuñado del director de Investigaciones Especiales, **Fernando Sánchez Lagunas**, y **Miguel Ángel Rosete Flores**, el rudo anti gobierno, el litigante defensor de familiares de personas desaparecidas como fueron los casos de **Viridiana Rodríguez Morales** y **Alan Cerón**. La elección será el sábado 3 de junio, con la diferencia de que esta vez únicamente podrán votar los barristas con un mínimo de tres asistencias a las asambleas realizadas en el último año, impedidos de sufragar otros y **Carlos de la Rosa**, quien se olvidó de esta agrupación y no fue a ninguna durante el trienio en que fue el "diputado rebelde" del PRD. Disminuida la influencia de la dupla **De la Rosa-José Luis Urióstegui**, que por años partió el queso entre los barristas, de una lista que suma docenas sólo votarán setenta y cinco. Seis semanas más tarde, el nuevo presidente estará rindiendo protesta, el 12 de julio, Día del Abogado. En Morelos, la Barra fue creada en 1975, justo quince años después de la instauración del Día del Abogado, en 1960, por iniciativa del licenciado **Federico Bracamontes Gálvez**, director del Diario de México,

La fecha de esta celebración nacional fue fijada a partir de la idea de que en México la abogacía nació el 12 de julio de 1553, cuando Fray Bartolomé Frías y Albornoz impartió la primera cátedra de Derecho en México en la Universidad Pontificia... CON sus bemoles, pues nada es perfecto, el modelo del Consejo de Participación y Vigilancia Ciudadana que opera en otros y en municipios de Los Altos debería ser ampliado al conurbado del valle de Cuernavaca. Recientemente efectuada una reunión en Tetela del Volcán, donde acordaron acciones coordinadas con la autoridad y descartaron la posibilidad de armarse, recibieron credenciales los integrantes de los consejos de Yecapixtla, Atlatlahucan, Jonacatepec, Jantetelco, Ocuilco, Ayala y Cuautla. Son grupos de autoprotección comunitaria, sin armas, que reportan sospechosos a la Comisión Estatal de Seguridad y la Fiscalía General del Estado. Evitando la comisión de delitos (abigeato, extorsión, robos a casa habitación, etc.), han dado buenos resultados, pero para formarlos fueron necesarios los liderazgos en comunidades rurales y semiurbanas que no han surgido en Cuernavaca, Temixco, Zapata y Xochitepec. Liderazgos que sean auténticamente de la sociedad civil, porque nada puede esperar la gente común de los diputados, alcaldes y regidores que andando en campaña se colgaron de la demanda social por la seguridad pero no volverán a recorrer sus distritos y municipios sino hasta el 2018 cuando buscarán otro "hueso"...
ME LEEN MAÑANA.

PALACIO DE CORTES

Por E. Zapata

QUÉ PODRÍA ser más importante para el fiscal estatal Javier Pérez Durón que acudir temprano a la fosa donde hay más de un centenar de cadáveres que vía activistas y probables familiares claman dignidad.

Las actividades para la exhumación de cuerpos en aquel panteón de Tetelcingo, Cuautla, inició ayer antes de las 6 de la mañana, pero el encargado de la procuración de justicia estatal llegó casi al mediodía.

Cierto que él no sería quien empuñaría la pala o afilara las uñas en la remoción de la tierra, pero al menos por simple sensibilidad bien pudo aparecer temprano. Si antes quiso sepultar algo, ya se le desenterró.

LA MISMA jornada inicial de exhumación de cadáveres en Tetelcingo no solo dio para la probable identificación y reclamo de cuerpos de familiares o amigos, sino para el protagonismo de otras víctimas...

Damnificados electorales y resentidos políticos se colaron para atizarle fuego a toda forma de autoridad, aunque hace no mucho querían ser gobierno, mientras algunos no se ven sin ser beneficiarios de gobierno.

Total, el trato digno a esos cadáveres, más que su identificación y probable reclamo de familiares, es lo que vale hoy día, no otras maniobra de algunos perversos para sacar raja política hacia el '18.

EN LA LÍNEA, resultó paradójico que la marcha sabatina por la Paz haya sido interpretada por algunos como protesta contra matrimonios gay, mientras otros aseguraron que fue contra la inseguridad estatal.

¿Por qué la variedad de interpretaciones de la movilización convocada por el Obispo Ramón Castro? Una, que la generalidad del concepto "paz" da pie hasta para los reclamos de concesionarios del transporte.

Otra, que las relaciones lésbico-gay no entran en el "sentimiento de armonía interior que reciben los fieles", y una más, que hablar de infierno o crímenes de lesa humanidad da buen dividendo político.

POR CIERTO, el resultado de la encuesta de un diario nacional, que destaca la aprobación de 65 de cada 100 personas a la unión igualitaria, evidencia un duro golpe a ultraconservadores y grupos católicos.

Diputados inician análisis de reforma electoral

Están pendientes temas como la reelección de legisladores y alcaldes, así como el porcentaje para que un partido pueda tener representación en el Congreso del estado

ANA LILIA MATA

almg783@hotmail.com

Diputados locales iniciaron el análisis para una reforma político-electoral en Morelos, y avanzar en el tema de la reelección de legisladores y alcaldes, así como redefinir el porcentaje para que un partido pueda tener representación en el Congreso del estado.

Durante el día de ayer, coordinado-

res de los grupos parlamentarios se reunieron en privado con abogados de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a fin de impulsar modificaciones a la legislación local, como parte de la reforma electoral que se aprobó a nivel federal en el 2014.

Uno de los pendientes que dejó la LII Legislatura fue la reelección de legisladores y alcaldes, pues a pesar de que estaban obligados a avanzar en el tema como parte de la reforma del 2014; lo rasuraron de la reforma que en materia electoral aprobaron en el 2015, ya que ésta no incluyó

el derecho de estos representantes populares a reelegirse.

Así mismo, en esta mesa de análisis se planteó incrementar el porcentaje para que un partido político pueda tener representación en el Congreso del estado, que podría ser del tres por ciento, tal y como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, aunque la propuesta inicial había sido del 5 por ciento.

De igual forma, esta reforma política podría incluir una redistribución en Morelos, aunque se analiza si estos ajustes en los límites de los distritos electorales tendrían que plantearse por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Se espera que esta reforma política pueda ser aprobada a principios del mes de junio, una vez que más fuerzas políticas hayan alcanzado acuerdos.

RADIOGRAFÍA DEL PODER

Fosas, casi siete horas después
La transparencia de Graco

DANIEL ALCARAZ GOMEZ

alcara@launion@hotmail.com

Pasado el medio día de ayer, las autoridades estatales se dignaron permitir el inicio de las excavaciones para revisar los restos de los cuerpos tirados en las fosas clandestinas de Tetelcingo, en Cuautla. La cita era a las seis de la mañana, pero los desacuerdos entre las partes seguían y fue hasta las 12:30 minutos más, minutos menos, cuando por fin se autorizó el arranque.

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, aprovechó el foro para ofrecer algunas cifras comparativas en materia de delitos de alto impacto -secuestros, violaciones y ejecuciones- entre el gobierno de Graco Ramírez Garrido, el de Jorge Carrillo Olea y los que le sucedieron a éste último.

Con base en estadísticas recientes de distintos órganos encuestadores en la materia a nivel nacional, mostró una realidad que no es la oficial y ya sabrá usted como le fue al tabasqueño. Los números son contundentes, pasamos por el peor momento de la historia en inseguridad, aunque en Palacio se siguen manejando toda clase de cifras alegres. Este fin de semana pasado, mientras el gobernador andaba por Tijuana, donde asistió a un fiestón que le preparó su jefe policiaco, Jesús Alberto Capella Ibarra, en Morelos seguía la cadena de crímenes, sólo en Tlaquiltenango se registraron tres. Pero volviendo a lo de las fosas, los ojos de propios y extraños, a través de los medios de información, seguían con mucha atención los primeros resultados de la revisión de cadáveres y el comportamiento gangsteril de la autoridad se mostraba con intensidad. A nuestro compañero corresponsal del periódico Reforma, Héctor González, lo sacaron a empujones de donde tomaba imágenes, en una acción más de violación a los derechos humanos y a la libertad de expresión.

El gobierno de Graco sigue pues dando tumbos y lanzando golpes a todos lados en contra de un entorno crecientemente molesto por la ausencia de pudor y vergüenza de quien se dijo luchador social en algún pasaje de su opaca vida política.

Desde algunas oficinas de Palacio se maquillan cifras y se hacen cuentas alegres en torno a un régimen que se ve cada vez más distanciado de un pueblo que confió en sus promesas y ofertas político-electorales, pero que pasado el primer año, ya era calificado por muchos, como un personaje bufón y de nula palabra y seriedad.

Colgado del gobierno federal como única vía de salvación de su mal desempeño y saqueo de las instituciones locales, en el caso de Tetelcingo sus "operadores" seguían buscando la forma de posponer la exhumación de los restos humanos ahí depositados, producto de la delincuencia que continúa imparabile y que seguramente no cederá a menos que el tabasqueño ponga tierra de por medio, porque todo lleva a pensar que es él y sus más cercanos, incluyendo a Capella, los que controlan las mafias locales.

LA TRANSPARENCIA DE GRACO

Y por cierto, el discurso de la transparencia sigue siendo uno de los distractores de Graco Ramírez y sus cómplices en el gobierno, para ocultar todo el desaseo que tienen en la administración pública estatal, pero en la realidad es todo lo contrario, la opacidad es el principal signo del gobierno en turno.

Y para que las cosas no se le salgan de control, buscó y logró, no sin complicidades, instalar a uno de los suyos en el ente superior de fiscalización, en la persona del auditor Vicente Loredo Méndez, que ya le hizo un buen trabajo en lo relacionado al crédito de los dos mil 806 millones de pesos.

Y en la Contraloría General de Gobierno, en la persona de Enrique Félix Inesta tiene a un incondicional como titular, un sujeto que no rebuzna porque se ofende el burro y cuya responsabilidad es desvanecer cualquier prueba que muestre los actos de corrupción, sobre todo de Graco, Elena Cepeda su pareja y algunos cercanos al grupo.

Y la transparencia es tal que cuando considero que las conferencias de prensa no le venían bien porque las preguntas le incomodaban, las transformo en monólogos que caían en el ridículo y donde sólo se exponía su "verdad", pero cuando esta manera de informar fue criticada, decidió en definitiva cancelar sus apariciones, que eran los lunes de cada semana.

El asunto es que la mayoría de sus colaboradores fueron adoptando la misma estrategia, particularmente su secretario de Gobierno, Matías Quiroz Medina, no se diga el famoso comisionado de seguridad, Jesús Alberto Capella o el fiscal, Javier Pérez Durón.

Bueno, pues ayer mismo, Quiroz Medina dio una "conferencia de prensa" para rechazar que el penal de Atlacholoaya esté controlado por el autogobierno, cuando es lo más evidente y sólo se limitó a dar lectura a un boletín previamente preparado, al final de lo cual, se negó a responder

del mismo tema y otros, como el de las fosas.

Como se ve, todo es absolutamente transparente, tanto, que la ciudadanía está de plácemes por tan lucido desempeño de sus autoridades, que simplemente rechazan ajustarse a las normas e informarles, vía los medios masivos de comunicación, lo que están haciendo.

Es una burla y una falta a las más elementales leyes en la materia. Graco y sus empleados viven del dinero del erario público, están legalmente obligados a informar a su pueblo de aquellos temas en los cuales sean requeridos, no hacerlo es una falta grave, sin embargo, para ellos es ya una constante. Y a esto le llaman además "transparencia", haciendo gala de cinismo y falta de respeto a los gobernados. Sólo que los contrapesos entre Poderes, contemplados incluso en la constitución aquí se perdieron, la función de algunos de ellos, en el sentido de equilibrar el manejo del poder público a fin de evitar los excesos, no se viene dando y el Poder Ejecutivo llega al abuso.

Pero además, con otra agravante, que complica todavía más la solvencia y transparencia en el ejercicio del poder, una especie de complicidad de la Federación, que es lo único que mantiene con vida política a Ramírez Garrido en la entidad. Por eso los abogados partieron hoy a la Ciudad de México, buscarán llegar a los Pinos para pedir al presidente Enrique Peña Nieto envíe a la gendarmería y las fuerzas policíacas federales para poner orden en Morelos. Iniciarán otro juicio político contra el tabasqueño.

Pedro Ramón Linares Manuel informó que se podría rescindir el convenio con Capella

No ha dado resultado el MÚ en la capital: regidor del PSD

Además por el rechazo social a la estrategia policiaca por alta incidencia delictiva, puntualizó

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Podría rescindir el convenio del Mando Único en Cuernavaca con el comisionado de Seguridad, Jesús Alberto Capella Ibarra, el alcalde Cuauhtémoc Blanco, porque hasta el momento no ha dado los resultados que se habían prometido y por el rechazo social a esta estrategia policiaca derivado de la alta incidencia delictiva que se ha registrado en ciudad.

Lo anterior, fue dado a conocer por el regidor Pedro Ramón Linares Manuel, del Partido Socialdemócrata, quien señaló que el tema tendrá que analizarse en breve por los integrantes del cabildo para si

hay resultados favorables mantenerse y en caso contrario, que se rescinda por parte del edil capitalino por ser quien tiene la facultad de echarlo abajo.

El concejal de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Cuernavaca, reiteró que lo que se debe de hacer es una revisión al proceso que se viene realizando y el sentir de la ciudadanía, para que en caso de que siga la inconformidad y los conflictos de la población por la falta de resultados, derivado de los asesinatos y delitos que se siguen cometiendo, se pueda tomar como un argumento válido para no continuar con este acuerdo, máxime que fue uno de las principales demandas de la población durante la campaña político electoral.

Análisis minucioso

Pedro Linares, del PSD, puntualizó que en el mes de junio se estará cumpliendo el medio año con

este convenio del Mando Único y por tanto, es una buena alternativa para la realización de un análisis minucioso y determinar si es viable su continuación o su inminente rescisión del contrato.

El representante popular, sostuvo que en un inicio se firmó el convenio con la Comisión Estatal de Seguridad de Morelos (CES), para que el modelo policial Mando Único operara en la capital del estado, sin embargo, hasta el momento los resultados no han sido satisfactorios y por ello existe mucha inconformidad entre la propia población por los delitos que se siguen generando.

Finalmente, sostuvo que ante los altos índices de inseguridad y la falta de resultados del Mando Único, es necesario hacer una revisión y escuchar a los responsables sobre los diversos delitos para analizar y tomar determinaciones en torno al tema de la seguridad.

Isaías Cano
Morales

Derechos ciudadanos cercenados

Grave retroceso democrático ha tenido lugar en el Congreso del Estado en el apartado de los derechos que tenemos los ciudadanos a participar en la vida pública del estado, simplemente esos derechos que contempla la Ley de Participación Ciudadana (congelada con fines perversos) han sido cercenados nada menos que por " incondicionales y obedientes" legisladores cuya conducta raya en la clínica incongruencia al dictaminar reformar la Constitución del Estado a fin de que a los ciudadanos morelenses se nos coarte el derecho a determinar en un momento dado decidir si un gobernante sigue o no en el cargo, es decir, se nos prohíba ejercer el derecho a la Revocación del Mandato que junto a las figuras del Referéndum y Plebiscito constituyen la sustancia principal del capítulo de la participación ciudadana que de tajo, lo han mutilado los señores diputados en clara traición a los principios básicos de la democracia. Los diputados también acordaron suprimir la figura del Consejo Estatal de Participación Ciudadana trasladando al IMPEPAC, el papel que a aquel correspondería, adivinándose en tal estrategia política, maña, insidia y dedicatoria. Recuérdese que la UAEM y su rector han sido actores destacados en la exigencia de que el Congreso no dilatará más la convocatoria del nombramiento del citado Consejo (hoy eliminado) tal como lo establecían acuerdos ya firmados entre integrantes de la Comisión del Congreso a cargo de la constitución del Consejo de Participación Ciudadana y organismos civiles. La exigencia de éstos, de dar cumplimiento a los acuerdos

citados, escaló al grado de anunciar los ciudadanos demandantes, la petición de juicio político contra diputados integrantes de órganos de gobierno del Congreso, por desacato a mandatos de la ciudadanía, a la que se deben los representantes en el Congreso, ante lo cual la Presidenta de la Junta Política, diputada Hortensia Figueroa exigió al rector Vera "respeto y mesura", como si ellos, los diputados, dieran ejemplo de ello a la ciudadanía.

No tardó lo que se trasluce venganza de los "ofendidos" diputados, obviamente acorde con lo que se ordena desde el ámbito del Ejecutivo, contra el rector Alejandro Vera, contra quien Graco Ramírez estila odio y animadversión sin límite, sin importar que la violencia de manera grotesca y facciosa lo que son, no poca cosa, los derechos de toda la sociedad, a la que prácticamente se le ordena acatar, obedecer y ser sumisa ante lo que ordenan los "inclitos" gobernantes y sus supuestos representantes populares. Así, de una forma retadora y mafiosa, se constata, de nueva cuenta que los diputados se suben al ring para aparentar una amañada pelea contra sus representados, detrás de la cual se halla el "manager" que ordena como tirar golpes al adversario. Una demostración más (¿ y van cuántas?) de entreguismo y sumisión de un Poder a otro, sin que importen dignidad, compromisos con ciudadanos, ni mucho menos moral y principios, de los cuales se duda conozcan quien hacen de la representación popular y de la po-

lítica todo un negocio y de paso un "cochinero" en el escenario de la vida pública y social de la entidad.

Suprimiendo el Consejo de Participación Ciudadana y trasladando sus funciones al IMPEPAC donde imperan intereses de partidos políticos, de antemano se elimina la esencia ciudadana, razón de ser de la Ley que debe garantizar que los ciudadanos tengamos voz y voto en decisiones que tienen que ver con la función pública. Quieren un Ley bajo control del gobierno, una ley de antemano que nazca muerta, una Ley de apariencia, una Ley a modo. A estos se han prestado los legisladores morelenses quienes cada vez cavan más honda su tumba de desprestigio, de imagen pésima, de dar signos arrastrar trozos de dignidad y decoro. No se salva nadie de esta debacle, ni el "envalentonado y pronunciador de frases ofensivas" diputado Jesús Escamilla, a quien al parecer ya doblegaron dirigentes de bancadas del PRD, PRI y PAN; ni el representante de Morena, Manuel Nava Amores, que sigue por la vía del no comprometerse en defensa de los principios y políticas de su partido.

Ante el "manotazo" visceral, con el que reaccionaron retrógrados diputados contra el ejercicio de derechos irrenunciables de ciudadanos, se verá cual es la reacción y el posicionamiento tanto de la UAEM como de casi media centena de organizaciones civiles

Chay_cano@hotmail.com

**Gerardo
Suárez**

Una bomba a punto de estallar: Fosas de Tetelcingo

La bomba que le puede explotar en las manos al gobernador de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, son las más de 100 personas que fueron asesinadas y por increíble que parezca, inhumadas --por increíble que parezca-- desde la Fiscalía en las fosas clandestinas de Tetelcingo. El tema es desgarrador, riesgoso, de salud y humanitario. Por ello, desde las altas esferas de gobierno, se pretendió a toda costa que pasara desapercibido, que fuera inadvertido, invisible pues y al final fracasaron. Hoy, familiares, organismos y medios de comunicación tanto nacionales como internacionales tienen puestos sus ojos en la tierra de mi general Zapata.

PREOCUPACIÓN.- A pesar de haber sido un tema político el crédito por 2 mil 606 millones de pesos que se gastó el gobernador Graco Luis y que ocasionó un endeudamiento del estado de Morelos por los próximos 20 años, ha sido superado con ayuda de "los representantes populares" que no son otra cosa que los diputados. Desde la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso, se limpió, protegió y cuidó toda la basura y actos ilícitos que ponían contra las cuerdas al mandatario perredista. El tema no pasó de los medios de comunicación y algunos sectores de la población como reclamos y exigencias. El cochinerito fue lavado y resuelto jurídicamente pese a la inconformidad social.

El segundo tema, correspondió a la desaparición de la figura ciudadana como lo es la revocación del mandato, que otra vez, con el respaldo legislativo se desapareció de un plumazo como por arte de magia junto con la Ley de Participación Ciudadana, y pese a las presiones y acciones sociales que se puedan realizar, incluso jurídicas el tema por el momento ha quedado en el olvido. Amén de la estrategia que se contempla en los siguientes días y donde no se permitirá que dicha acción de los diputados, goce de impunidad o puedan estar tan tranquilos como hasta el momento se vislumbra. Viene una reacción y una movilización ciudadana y universitaria.

Por lo tanto, una vez superado el tema de los dineros y la revocación de mandato que tanto le dolía y afectada a Graco Luis, viene ahora lo relacionado con la inseguridad, el tema por el cual cayó Jorge Carrillo Olea como gobernador priista de Morelos y que le provocó un verdadero dolor de cabeza al panista, Sergio Alberto Estrada Cajigal Ramírez. Por eso las fosas, tiene más que preocupado y sin poder dormir a los titulares del poder Ejecutivo, al segundo en importancia y al encargado de la fiscalía así como a su antecesor. Las macabras historias, los casos y relatos que se han ido documentando son preocupantes, verdaderamente delicados y hoy está la prensa nacional e internacional sobre de ellos. El tema en Morelos fue olvidado, no tuvo repercusiones pero la estrategia de la comunidad universitaria encabezada por el rector Alejandro Vera Jiménez, logró abrirle los ojos a los comunicadores de otros países que han visto delitos de lesa humanidad en el caso Tetelcingo. Y es precisa-

mente porque se les salió de las manos el caso, que hay preocupación gubernamental.

LOS CONFLICTOS.- Una de las principales demandas de la Coordinadora Morelense de Movimientos Ciudadanos, cuyo vocero es Gerardo Becerra Chávez de Ita, fue el del juicio político por el desvío de más de mil 200 millones de pesos del crédito por 2 mil 806 millones de pesos. Al final, el tema lo resolvieron y se inició una campaña de ataque en su contra y de los principales integrantes de esta organización.

El segundo punto. La petición de la iglesia católica a través del Obispo Ramón Castro Castro, representante en Morelos del Papa Francisco, fue el rechazo a los matrimonios entre personas del mismo sexo y la negativa al aborto y sí a la vida desde su concepción. La respuesta del gobierno perredista fue la aprobación en automático del matrimonio igualitario una vez que el presidente de México, Enrique Peña Nieto, lanzara la propuesta sobre este particular.

Y finalmente el tercer punto, la exigencia de que se constituyera el Consejo de Participación Ciudadana con el interés de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, para fortalecer la revocación de mandato. Y cuál fue la respuesta del gobernador Graco Luis Ramírez? Simple, desaparecer dicha figura por considerarla anticonstitucional con el apoyo del poder Legislativo y en automático, iniciar una denuncia penal contra el rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez, por el delito de sabotaje por el tema de las fosas. Esta es la respuesta del Ejecutivo: El ataque y la confrontación antes que el diálogo y los acuerdos.

EL FISCAL, JAVIER PÉREZ DURÓN.- Tras negarse y poner muchas trabas por más de seis horas por funcionarios de la Fiscalía del Oriente de Morelos en el proceso de exhumación de los cadáveres, tuvo que llegar el titular de la dependencia Javier Pérez Durón, para destrabar el conflicto y solucionar en automático con acuerdos entre universitarios. Lo malo, es que el Fiscal está en una dependencia donde ya nadie tiene confianza y ante el cúmulo de irregularidades y actos al

margen de la Ley, ahora por más que intenta las cosas, no le salen. No fue bien tratado por la prensa nacional e internacional, también se les salió ya de control al gobierno de la nueva visión. Las muestras de voluntad de Pérez Durón, fueron tardías, como las seis horas que pasaron para poder resolver la diligencia en las fosas.

La preocupación se le ve en el rostro. Pese a todo lo que se ha tratado de hacer, es difícil poder responder y mucho menos resolver, las exigencias y demandas justas y legítimas de las familias de las víctimas que después de que sus seres queridos fueron secuestrados, torturados, asesinados y depositados como basura humana. Personas que no recibieron la cristiana sepultura y a quienes jamás les han ido a llorar sus familiares porque no saben dónde están. El utilizarlos como desechos y piltrafas al colocarlos uno tras uno en un predio reducido de tres por cuatro metros más de 100 cadáveres, es hoy lo que tiene con los ojos puestos a la prensa y organismos internacionales de los derechos humanos. Hoy, el tema que era invisible es de los casos más vistos y sonados de la república mexicana. Hoy se conoce más Tetelcingo que cualquier pueblo en proceso de ser mágico en Morelos.

La presencia de Matías Quiroz, secretario de gobierno, fue de tristeza y hasta vergüenza. Medios nacionales e internacionales le cuestionaron si llegaría el gobernador. Su respuesta fue: "Es una diligencia de la Fiscalía". Acto seguido, otra pregunta: ¿Sí es una diligencia de la Fiscalía que hace usted aquí? ¿Viene a tomarse la foto?

El silencio fue la mejor respuesta del segundo en importancia en el gobierno de Graco Ramírez, a las interrogantes de los aguerridos reporteros que ayer visitaron Morelos.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

Twitter: gerardosuarez73



■ Hay peticiones del órgano comicial, afirma Ramírez Marín

Ofrece el PRI colaborar en la pesquisa sobre filtración del padrón de Sinaloa

EMIR OLIVARES ALONSO

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) colaborará "de manera amplia y absoluta" con las autoridades electorales para llegar al fondo en las investigaciones sobre la filtración que probablemente hizo el tricolor de datos del padrón electoral en Sinaloa y que fue subida a una nube de Internet.

Así lo expresó el vocero del PRI ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y vicecoordinador de los legisladores de ese partido en la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín.

El caso fue reportado hace un par de días por *La Jornada*. La nota subraya que el Revolucionario Institucional es responsable de publicar más de 2 millones de registros del padrón electoral de aquella entidad en el sitio web de la empresa Digital Ocean, ubicada en Estados Unidos, y sin ningún mecanismo de protección, tal como lo aseguró el investigador Chris Vickery, quien informó de esa situación al Instituto Nacional Electoral.

Interrogado al respecto, Ramírez Marín aseguró que su partido ya colabora en las investigaciones que se realizan al respecto y han respondido a las peticiones formuladas por el INE.

"Ofrecemos toda nuestra colaboración, amplia y absoluta, al

INE para hacer los deslindes correspondientes. La autoridad está llevando a cabo las pesquisas. Nos ha hecho distintas solicitudes, y nosotros le daremos toda

la información correspondiente. Afortunadamente es el caso de un estado y no de un padrón general", expresó el representante priísta ante el INE.

Ubican priístas focos rojos rumbo a los comicios

EMIR OLIVARES ALONSO

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI tiene ubicados focos rojos rumbo al proceso electoral del próximo 5 de junio, en el cual actores políticos o del crimen organizado podrían inhibir o dirigir el voto en favor de algún candidato.

El vocero del tricolor ante el Instituto Nacional Electoral (INE), el diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, dijo que en entidades como Tamaulipas, Oaxaca, Veracruz y Puebla hay riesgos.

En conferencia de prensa, anunció que el PRI denunciará ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) y la Contraloría General del Gobierno de la Ciudad de México al titular de la delegación Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila, por el presunto desvío de recursos públicos en favor del candidato de Morena a la gubernatura de Zacatecas, su hermano David Monreal.

Acompañado por integrantes de la bancada priísta en la Asamblea Legislativa, el diputado dio a conocer un audio, en el cual se escucha la supuesta voz del delegado hablando con uno de sus colaboradores sobre las "contraprestaciones" que se entregarían al priísta zacatecano Pedro de León, con el fin de impulsar la candidatura del abanderado de Morena.

Interrogado sobre dichos focos rojos, aseveró: "Hoy vemos

algunas zonas de Tamaulipas, Veracruz, Puebla y Oaxaca. Afortunadamente, no hay riesgo de que alguna elección se vaya a cancelar por cuestiones de seguridad. Eso ha sido un gran trabajo. Se debe reconocer a la Secretaría de Gobernación y el esfuerzo del INE por conciliar posiciones de los partidos".

Resaltó que en Tamaulipas "hay evidente participación del crimen organizado", pues 57 abanderados han solicitado el retiro de su registro por presiones directas de grupos criminales.

Sobre el caso de probables desvíos de recursos de la delegación Cuauhtémoc, Ramírez Marín expresó que "se acumulan evidencias de la actuación ilegal" de Ricardo Monreal.

En dicho audio se escucha supuestamente a Ricardo Monreal hablar con un colaborador de nombre Rodolfo, quien le explica que algunos priístas en ese estado podrían dar su apoyo al aspirante de Morena.

El colaborador dice que Pedro de León tiene un "planteamiento" sobre contraprestaciones económicas en tres materias. "Una es... (inaudible), la otra política y la última económica."

De acuerdo con los priístas, hay elementos para sospechar que esas contraprestaciones económicas saldrían de los recursos públicos de la delegación Cuauhtémoc y, por tanto, ello podría constituir un delito patrimonial y electoral.

■ El instituto debe deslindar responsabilidades de manera plena, señala el PRD

Discutirá el INE la creación de un comité que indagará fraude electoral en Chiapas

ALONSO URRUTIA DE SYOGA

A propuesta del Partido de la Revolución Democrática (PRD), ante las dimensiones que alcanzó la forma en que operaron los consejeros del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Chiapas para procesar de manera fraudulenta el voto de los chiapanecos migrantes, este miércoles el Instituto Nacional Electoral (INE) discutirá la conformación de una comisión especial que investigará y deslindará los responsabilidades, incluidas las del propio organismo.

En el planteamiento del PRD se incluyen no sólo a consejeros electorales, sino también a representaciones partidistas y del Poder Legislativo, con el fin de ampliar las investigaciones sobre el modo en que se operó el voto migrante en Chiapas para elegir irregularmente al diputado local ecologista Roberto Pardo, quien ya fue desafortado por las irregularidades con que logró el cargo.

De acuerdo con los considerandos de la propuesta, gran parte de la votación en favor de Pardo fue fraudulenta y auspiciada por equipos del instituto electoral, lo cual motivó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determi-

nara remover a todos los integrantes tras la destitución parcial que hizo el INE de únicamente tres integrantes.

Para el PRD es importante que el INE deslinde de manera plena el uso indebido de la lista nominal de electores y la afectación del voto en los comicios chiapanecos de julio de 2015. Se alteraron las listas de integrantes de chiapanecos en el extranjero, por lo que es necesario esclarecer quién favoreció esa modificación anómala.

El partido considera imprescindible crear la comisión temporal para impedir que esos "ominosos hechos" en que se excluyó a un número indeterminado de ciudadanos de la lista nominal de electores — que aparecieron en la lista de chiapanecos migrantes —, impidiéndoles ejercer su derecho al voto, se repita.

Desairan propuesta de Coparmex en Oaxaca

Oaxaca, Oax. Cinco de los siete candidatos a la gubernatura ignoraron a la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), que los convocó para signar el pacto *Diez compromisos por la educación nacional con equidad y calidad*. Solamente acudió Joaquín Ruiz, del Partido Renovación Social, mientras José Antonio Estefan, de la alianza de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, afirmó en una carta que acepta unirse al pacto. Gustavo de Hoyos, presidente nacional de la Coparmex, lamentó la ausencia de los aspirantes e informó que Manuel Pérez, candidato del Partido Socialdemócrata, acudió pero se retiró sin signar el acuerdo.

JORGE A. PÉREZ ALFONSO,
CORRESPONSAL

Fallece consejero electoral de Tlaxcala

Tlaxcala, Tlax. Este lunes, a 13 días de los comicios, Aldo Morales Cruz, consejero del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE), falleció de un infarto. La portavoz del ITE, Elizabeth González Serrano, informó que se notificará del deceso al Instituto Nacional Electoral para que determine cómo cubrir el puesto. Aldo Morales, de 43 años de edad, participaba en la comisión de organización electoral, capacitación y educación cívica del ITE, y encabezaba la comisión de medios de comunicación masiva.

JOSÉ CARLOS AVENDAÑO /
LA JORNADA DE ORIENTE

PRD: aún es posible una alianza en Hidalgo

Pachuca, Hgo. José Guadarrama Márquez, candidato del Partido de la Revolución Democrática al gobierno del estado, dijo que aún hay tiempo para formalizar una alianza *de facto* con el Partido Acción Nacional. En respuesta a la jefa delegacional de Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, Xóchitl Gálvez, quien dijo que ya no era posible la coalición porque los votantes se confundirían, Guadarrama Márquez consideró que la coalición se podría formalizar incluso un día antes de los comicios y aun así dar buenos resultados. Afirmó que "manos ajenas" impidieron la alianza, "pero nunca es tarde".

JUAN R. MONTOYA, CORRESPONSAL



■ Madre de desaparecido pide castigos en la FGE por inhumaciones ilegales

Concluye primer día de trabajos de exhumación de restos en Tetelcingo

RUBICELA MORELOS CRUZ

Corresponsal

TETELcingo, MOR.

Con el hallazgo del primer resto humano de los alrededor de 150 que fueron inhumados de manera ilegal por personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) en dos fosas, concluyó el primer día de trabajos para exhumarlos e intentar identificarlos.

Desde las 5 de la madrugada, familiares de personas desaparecidas de Morelos y de otros estados comenzaron a llegar a esta comunidad del municipio de Cuantla, con la esperanza de que entre los cadáveres desenterrados esté el de sus parientes.

Pasadas las seis de la madrugada María Hernández (madre de Oliver Navarrete, secuestrado, asesinado y sepultado en forma clandestina), el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera, y el dirigente del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, Javier Sicilia, realizaron una oración en memoria de las víctimas.

Los acompañaban integrantes de colectivos que agrupan a familiares de personas desaparecidas de Guerrero, Michoacán, Veracruz, Coahuila, Tamaulipas, Nuevo León, estado de México, entre otras entidades.

Minutos después María Hernández, quien reveló la existencia de las fosas, leyó una carta que redactó en nombre de Oliver, en la que exige justicia y castigo para los trabajadores de la FGE que inhumaron a su hijo y a otras

149 personas "como si fueran basura".

Advirtió que si no encuentra justicia en Morelos ni en el país, acudirá ante las instancias internacionales para pedir que se castigue a las autoridades responsables de este "delito de lesa humanidad".

Luego, Vera Jiménez ofreció una conferencia de prensa en la

que exigió "sancionar a las autoridades responsables, por acción u omisión, de las inhumaciones clandestinas de las víctimas de la violencia, y que nunca más una fiscalía vuelva hacerlo".

Retraso de más de seis horas

A pesar de que los trabajos de exhumación estaban programados para comenzar a las seis de

la madrugada, empezaron alrededor de las 12:30 horas, cuando arribó el fiscal morelense Javier Pérez Durón.

A la diligencia acudieron peritos de la UAEM, de la Procuraduría General de la República, FGE y de la Comisión Nacional de Seguridad.

Por más de cuatro horas y media, trabajadores de la FGE y auxiliares de los peritos de las dependencias citadas hicieron excavaciones con picos, palas y una retroexcavadora.

A las 17 horas se realizó el hallazgo del primer resto humano. A las 6 de la tarde se suspendieron los trabajos y se reanudarán a las 6 de la mañana de este martes.

PGR coadyuva a identificar los cuerpos

La titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Arely Gómez, informó este lunes que la dependencia a su cargo ya trabaja en coordinación con la Fiscalía General de Morelos para identificar los restos humanos encontrados en el municipio de Tetelcingo, Morelos.

"La Subprocuraduría de Derechos Humanos de la PGR y el sistema pericial de la procuraduría, con apoyo de la Fiscalía de Morelos, estamos trabajando para sacar e identificar esos restos humanos", dijo Gómez, en entrevista en las instalaciones del Instituto Nacional de Ciencias Penales.

Agregó que la PGR dará a conocer el resultado de los exámenes periciales y será respetuosa de la norma jurídica aplicable "para la cual estamos coadyuvando en el estado de Morelos".

Por la PGR el responsable de la indagatoria es Eber Benitez, subprocurador de Delitos Federales, quien según Gómez estará al pendiente de los resultados de las periciales.

Ayer, los trabajos de exhumación en Tetelcingo fueron hechos frente a los representantes de los medios que grabaron lo ocurrido.

Ante la falta de maquinaria pesada la excavación se hizo con picos y palas.

De acuerdo con fuentes de la PGR consultadas por este diario, los resultados de los exámenes realizados por los peritos tardarán de dos a tres semanas.

ALFREDO MÉNDEZ

Plantean incluir redes en pacto de civilidad

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó el Observatorio Electoral 2.0, mediante el cual vigilará los mensajes que difundan los candidatos de Puebla, Veracruz, Chihuahua, Zacatecas y a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México en sus cuentas de Twitter y Facebook.

El investigador Julio Téllez, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), señaló que “el buen uso de las tecnologías, en definitiva, puede decidir las elecciones. Pero el uso inadecuado también podría decidir o, en su caso, propiciar que se anulen las mismas”.

Es por ello que sería conveniente tener reglas claras de qué se puede hacer y qué no se puede hacer en materia político-electoral, destacó durante una rueda de prensa celebrada en la sede del INE.

Aseguró que los políticos pueden optar por una presencia discreta en las redes sociales, o bien, constituirse como pioneros en las herramientas telemáticas que utilizan frente al elector, pero sin olvidar que hay diferencia entre la libertad de expresión y la transgresión de las normas electorales.

“Sí a la libertad de expresión, pero no a la transgresión del uso inadecuado de estas tecnologías en distintos ámbitos como el político-electoral”, añadió el también coordinador del proyecto.

Téllez Valdés expuso que al no estar reguladas por las leyes en materia electoral, las redes sociales podrían ser utilizadas para llamar al voto el mismo día de la jornada comicial, e incluso para que se sufrague por algún partido político en especial.

Recordó que durante las elecciones de 2015 varios actores, conductores y deportistas llamaron a votar por el Par-

tido Verde Ecologista de México (PVEM); ellos fueron exonerados por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TERJF).

“Hay partidos políticos y candidatos que utilizan estas tecnologías para transgredir la veda electoral. No estoy de acuerdo con la decisión del tribunal [electoral] porque dejó la vía abierta para que el domingo 5 de junio cualquiera pueda incitar a votar por un partido o candidato”, argumentó.

Señaló que el INE podría llamar a los partidos a suscribir un pacto de civilidad, con el fin de que se respete la veda electoral, aun cuando la ley no establezca regulación alguna, “porque aunado a la violación de la norma están también las llamadas campañas negras y campañas sucias”.

El consejero electoral Marco Antonio Baños informó que este ejercicio tendrá un costo de 600 mil pesos y se pretende aplicarlo durante los comicios federales de 2018.

Resaltó que el INE, a través de los sistemas de fiscalización con los que cuenta, recaba información respecto al costo que pudiera significar para los partidos y los candidatos el manejo de redes sociales. ● Redacción

Avanza investigación de nueva filtración del padrón, afirman

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

●●● El Instituto Nacional Electoral (INE) confió en que en breve concluirán las investigaciones en torno a la nueva filtración del padrón en el sitio digitalocean.com, cuyas diligencias aún están en curso.

El director ejecutivo del Registro Federal de Electores, René Miranda, insistió que el sistema del INE no fue vulnerado, sino que otra vez habría sido posible la difusión de los datos porque estaba permitido el acceso partidista a la lista nominal.

“Por ello en este caso, como en el de Amazon, que se dio a conocer hace un mes, es posible identificar la huella digital y con ello el partido político responsable de esa copia que fue difundida en internet”, dijo Miranda.

EL UNIVERSAL dio a conocer el fin de semana que la copia publicada en el sitio web, cuya sede está en Estados Unidos, pertenece a la que fue entre-

gada al PRI en Sinaloa, pues al parecer el mismo investigador que la descubrió, Paul Vickery identificó esos datos en el mismo portal.

Sin embargo tanto Miranda como el consejero electoral Marco Antonio Baños indicaron que las indagatorias siguen su curso y no es posible por ahora dar a conocer avances.

Baños recordó que el listado filtrado “es antiguo”, con corte a febrero de 2015, tal como fue entregado a los partidos para su revisión, previa a las elecciones federales del año pasado.

“En muy breve tiempo quedará emplazado el procedimiento de sanción correspondiente. Sabemos que se trata probablemente de la copia entregada a uno de los partidos políticos y, se hará con el mismo tratamiento que ha ocurrido en el caso de Movimiento Ciudadano”, expuso.

Sobre los señalamientos hechos ayer por el dirigente del PRD, Jesús Ortega, respecto al presunto uso de datos del padrón o de las listas nomi-

nales para hacer llegar propaganda de Morena a domicilios de electores en la Ciudad de México, René Miranda dijo no tener conocimiento del caso.

No obstante, recordó que la entrega de la Lista Nominal de Electores a los partidos políticos, que se hace antes de toda elección, tiene como fin exclusivo permitir a éstos detectar posibles anomalías como domicilios irregulares, duplicados, presencia de electores que ya hayan fallecido y otras inconsistencias.

Aclaró que la ley no les permite el uso con fines de entrega de propaganda. Dijo desconocer el caso de Morena en particular, “pero como en el del PVEM, en el que se denunció un uso similar, corresponde investigarlo a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del INE, para en su caso, establecer sanciones”.

“Cualquier uso distinto al de la verificación es contrario a la ley, es lo único que podría decir de este caso, pero no lo conozco”, insistió. ●

Inician excavaciones en Tetelcingo; hallan bolsa

- El contenido supone el depósito de un cuerpo; hoy será extraído
- Científicos señalan la existencia de dos fosas y no de una

JUSTINO MIRANDA

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

Cuautla.— En el primer día de excavaciones en la fosa común de Tetelcingo, donde se estima exhumar 116 restos mortales, fue encontrado una bolsa cuyo contenido supone el depósito de un cuerpo humano el cual será extraído hasta este martes.

El logro fue alcanzado después de cuatro horas de trabajo, aunque el equipo de científico de la UAEM atribuyó la lentitud a que las autoridades equivocaron la ubicación correcta del sitio donde se encuentran sepultados los cadáveres desde marzo de 2014.

El primer cuerpo fue localizado a una profundidad de 3.25 metros, en tanto que el parte de la Fiscalía General del Estado precisa que los primeros cuerpos estaban sepultados a una distancia de dos metros, pero después modificaron la versión a 2.5 metros.

La fosa, conforme al informe oficial, mide tres metros por seis de largo y cinco de profundidad, cuyo sitio fue acordonado hasta noviembre de 2015, luego de que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) recomendó perimetrar el sitio.

El integrante de la Comisión Científica de Identificación Humana de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Abimelec Morales Quiroz, dijo que el sitio señalado es impreciso, incluso estimó que en realidad son dos fosas, una en línea horizontal y otra vertical, ambas forman una letra L.



La excavación se retrasó seis horas, tras confusión entre autoridades, familiares y expertos.

La diligencia inició con más de seis horas de retraso debido al acordonamiento oficial que provocó confusión, además de que el grupo de especialistas de la UAEM y los familiares de víctimas se opusieron inicialmente al uso de un trascabo con "mano de chango" para extraer las bolsas con los cuerpos.

Entonces, los inconformes demandaron la presencia del fiscal general Javier Pérez Durón, quien arribó al mediodía

y luego de 30 minutos dio la primera palada junto con la madre y tía de Oliver Wenceslao, víctima de homicidio y uno de los inhumados irregularmente por la fiscalía.

La diligencia continuó a punta de pico y pala y por espacio de dos horas, cinco sepultureros sólo pudieron avanzar un metro por lo que fue necesaria la ayuda del trascabo. La máquina cavó dos metros, luego 2.30 2.50 hasta alcanzar los tres metros de profundidad.

Entonces "la mano de chango" excavó a un cosado de la zona acordonada ya los 3.26 metros dio con la primera bolsa de los cuerpos.

Abimelec Morales jefe del equipo técnico pericial de la UAEM, explicó entonces la falla en la ubicación.

"Son dos fosas, una en posición horizontal y vertical, siendo ésta la que abrieron y presumiblemente los cuerpos corresponden a los cuerpos inhumados de la región oriente, la otra fosa contendrá los de la región metropolitana", detalló Abimelec Morales.

Lamentó que ni las propias autoridades tengan la certeza del lugar donde ellas mismas inhumaron, exhumaron y re-inhumaron más de 100 cuerpos, desde 2014.

Llegamos a pensar que los cuerpos simplemente ya no estaban, expresó.

Alrededor de las 17:00 horas se encontró la primera bolsa y entonces fueron detenidos los trabajos ya que, explicó el experto forense, la fiscalía estatal ordenó una labor de 6:00 a 18:00 horas. ●

116

RESTOS esperan exhumar durante las excavaciones.

BAJO RESERVA

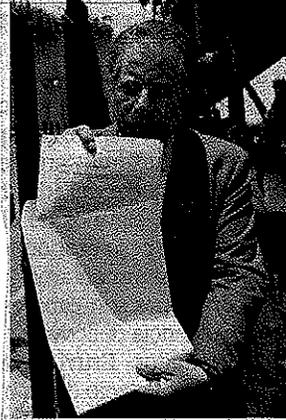
Las dos notas de López-Dóriga

Ayer el periodista **Joaquín López-Dóriga** puso fin a meses de especulaciones sobre su salida del noticiario estelar de Televisa. Nos dicen que al estilo de lo que sucede en otros países del mundo, como Estados Unidos e Inglaterra, se decidió informar a la audiencia de la salida del conductor con meses de anticipación. Esa fue la nota de anoche. Sin embargo, nos comentan fuentes de la televisora que acudirán ante las autoridades para denunciar un caso de presuntas amenazas a la libertad de expresión, lo anterior luego de que ayer circulara en redes sociales una conversación atribuida al ex gobernador de Oaxaca **José Murat** en la que insulta en repetidas ocasiones al periodista. En la grabación además de las ofensas, hay expresiones que causan preocupación, pues consideran que son amenazas en contra del comunicador.

Diputados sin prisa para realizar juicios políticos

A más de un mes de haberse instalado en la Cámara de Diputados la llamada Subcomisión de Examen Previo, para analizar y desahogar las solicitudes de juicio político, los responsables de ésta han brillado por su ausencia, nos dicen. Los responsables de la instancia, los priistas **Mercedes del Carmen Guillén** y **Alvaro Ibarra Hinojosa**, presidentes de las comisiones de Gobernación y de Justicia, respectivamente, no han convocado a una sola reunión. Ante ello, nos aseguran, los ocho diputados de oposición integrantes de la citada subcomisión, encabezados por el panista **Jorge Triana** y el perredista **Rafael Hernández**, realizarán hoy un exhorto a la Junta de Coordinación Política para acelerar este proceso. Esta subcomisión debe dar cauce a más de 300 solicitudes de juicio político pendientes desde 2003, y en las que destacan los casos de la diputada **Lucero Sánchez**, a quien la Procuraduría General de la República vincula con el capo del narcotráfico **Joaquín Guzmán Loera**, alias *El Chapo*, y el del actual gobernador de Veracruz, **Javier Duarte**.

Pleitazo de Los Chuchos contra AMLO



Jesús Ortega

Vaya pleito el que trae la corriente del PRD Nueva Izquierda (NI) contra Morena y su líder máximo **Andrés Manuel López Obrador**. Tras la denuncia que interpuso el dirigente de NI, **Jesús Ortega**, ante la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales, en contra de la diputada de Morena **Ariadna Montiel** por la presunta distribución de despensas, la legisladora dijo que en aras de abonar a la transparencia en el proceso electoral en puerta, su equipo jurídico interpuso una querrela ante la misma instancia con el fin de que se lleve a cabo una investigación profunda, pues asegura que para armar la acusación en su contra se fabricó un video y se hizo un montaje en el que se menciona su nombre. Doña Ariadna externó que la denuncia a destiempo del PRD deja en claro que buscan crear una cortina de humo en torno a delitos electorales que ellos sí están cometiendo. Y ya en esos terrenos ayer don Jesús también denunció a López Obrador por delitos electorales, acusación que el tabasqueño atribuye a una intención de frenar su movimiento, ya que, asegura, el PRD ve con temor el crecimiento de Morena.

Hoy No Circula ¿a evaluación?

Un nuevo matiz tomó este lunes la polémica del Hoy No Circula. Esta vez se metió al tema el secretario ejecutivo del Coneval, **Gonzalo Hernández Licona**, quien comentó que este programa debe ser sometido a evaluación a fin de que se muestren los resultados de su funcionamiento y evitar que los ciudadanos duden de su implementación, además de que determinaría quién tiene la razón sobre si funciona o no esta medida. Aseguró que el Hoy no Circula es un ejemplo concreto del conjunto de decisiones que podemos hacer mejor con evaluaciones. ¿Considerarán en la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) la sugerencia de hacer una evaluación del funcionamiento del programa?

Promueve al PRD funcionario de la Consejería Jurídica

Labora en CDMX ¡y compra votos!

Atacó con piedras a periodistas al ser detectado en Tlalpan

SAMUEL ADAM

Un funcionario de la Consejería Jurídica del Gobierno de la Ciudad de México es uno de los operadores de la compra de votos del PRD en la Delegación Tlalpan.

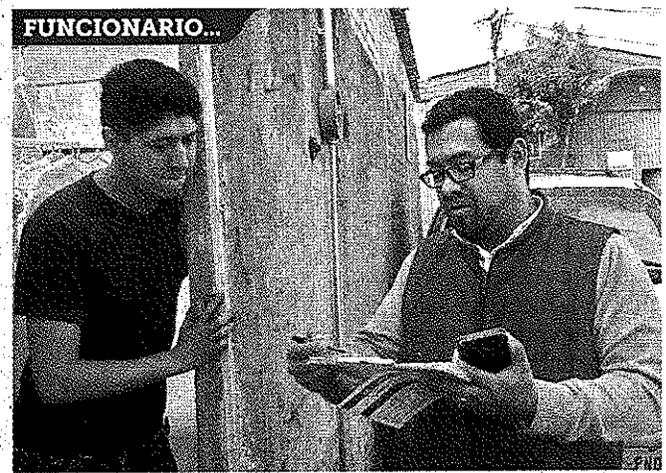
Se trata de Miguel Ángel Rojas Torres, quien desde 2015 es coordinador regional de unidades habitacionales, según el directorio de la Dirección General de Regularización Territorial (DGRT) de la dependencia.

El sábado, REFORMA constató que cientos de personas fueron a una casa en Cerrada de Tonco, cerca de Periférico Sur, acompañados por líderes territoriales, donde los inscribían en un programa de empleo temporal.

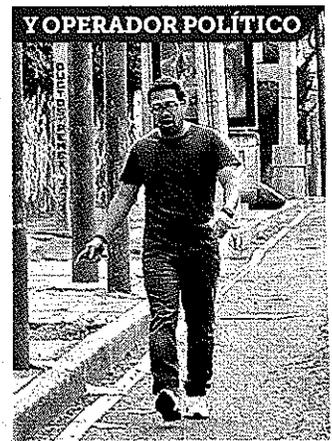
A cambio de mil pesos quincenales se comprometían a promover al PRD y votar por el sol azteca el 5 de junio.

Según confirmaron fuentes de ese partido y vecinos de la zona, uno de los organizadores de dicha actividad era Rojas Torres, quien, además, ese día agredió verbalmente a los periodistas y arrojó piedras para evitar que tomaran fotografías.

En el Twitter oficial de la



■ En Twitter, Miguel Ángel Rojas Torres presume las labores que realiza para la Consejería Jurídica.



■ Hace unos días, operó el reclutamiento de votantes e intentó agredir a periodistas.

DGRT, el funcionario aparece en varias ocasiones y fechas dialogando con vecinos de delegaciones como Iztapalapa y Cuauhtémoc.

Su currículum en el directorio de la dependencia refiere que es licenciado en Derecho, que tres años fue asesor parlamentario en la Cámara de Diputados y seis años más tuvo distintos puestos con el PRD en el Senado.

La directora de Regularización Territorial es Alfa Eliana González Magallanes, diputada federal por el PRD de 2012 a 2015 y, anteriormente, asesora del actual presidente de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano.

En la casa de Cerrada de Tonco, en Tlalpan, el reclutamiento se hizo durante dos fines de semana.

El sábado pasado se ob-

Denuncia el PRD a AMLO

ANTONIO BARANDA

Jesús Ortega, líder de la corriente perredista Nueva Izquierda, denunció ayer ante la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales (FEPADE) al dirigente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, por presunto uso ilegal del padrón electoral. Según el candidato a

servó que algunas personas fueron llevadas en taxis y microbuses que fueron estacionados sobre la lateral de Periférico frente a Gran Sur.

“Nos ofrecen mil pesos quincenales por entregar la credencial de elector, ir desde mañana (hoy) a cargar man-

la Asamblea Constituyente, Morena está utilizando el listado de electores para hacer propaganda con el envío de cartas personalizadas a domicilios particulares.

“No está permitido por la ley. Es un delito mandar cartas a los domicilios, (para) llamar a votar por Morena, con los datos confidenciales de los ciudadanos”, señaló.

tas en los cruceros y a volantear en las casas entre semana para el PRD”, comentó una mujer ese día.

“Ya adentro, los líderes sí te dicen que hay que votar por el PRD y llevar a familiares y vecinos el día de la elección a votar”, agregó.

Señalan a Monreal de torcer recursos

CLAUDIA GUERRERO

La dirigencia nacional del PRI interpondrá una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) y la Contraloría del Gobierno de CDMX contra el Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, por presunto desvío de recursos públicos con fines electorales.

En conferencia, el representante del PRI ante el INE, Jorge Carlos Ramírez Marín, presentó un audio en el que se escucha a Monreal conversar con uno de sus colaboradores sobre las supuestas "contraprestaciones" que podrían entregar al priista Pedro de León, para que respalde la candidatura de David Monreal a la Gobernatura de Zacatecas.

Además del audio, los priistas distribuyeron la transcripción de la conversación en la que se deslizan la idea de que algunos militantes del tricolor pretenden apoyar al abanderado de Morena en la entidad.

En la conversación, tam-

bién se hace referencia a funcionarios de "vía pública" de la Delegación Cuauhtémoc, que servirían para "ejecutar" las contraprestaciones.

Según los priistas, Monreal dialoga con un colaborador de nombre Rodolfo, quien la ofrece algunos detalles sobre la 'conversión' de los priistas.

De acuerdo con la dirigencia del tricolor, existe el riesgo de que las contraprestaciones económicas salgan de las arcas de la delegación Cuauhtémoc, por lo que podría constituirse en un delito patrimonial y electoral.

"La expresión concreta 'contraprestaciones' y las preguntas son lógicas, ¿cómo tendría qué solventar Ricardo Monreal las contraprestaciones de una operación política en Zacatecas?", cuestionó Ramírez Marín.

"Lo que nos lleva a solicitar está investigación es precisamente la vinculación con el servicio de su Delegación, los muchachos de vías públicas, los nombres que se mencionan y la mención: ejecútense desde ahí".

Denuncian al PRI por compra de voto

GERARDO ROMO

ZACATECAS.- David Monreal, candidato de Morena al Gobierno de Zacatecas, denunció que legisladores federales del PRI y el PVEM están comprando votos en la entidad.

Aseguró que con el apoyo de Gobernadores del tricolor, al menos 50 legisladores llegaron el fin de semana al Estado para repartir recursos entre los habitantes a nombre de Alejandro Tello.

"Los 50 legisladores federales que llegaron desde el fin de semana centrarán sus operaciones en los municipios de Sombrerete Pinos, Nieves y Mazapil. Traen 285 millones de pesos para repartir en efectivo y en apoyos diversos, pero los vamos a cazar y presentaremos denuncias ante la Fepade", señaló Saúl Monreal, coordinador de la campaña.

David Monreal señaló que los operadores son pagados por los gobernadores de Tamaulipas, Egidio Torre; Eruviel Ávila del Estado de México y de Hidalgo Francisco Olvera.

"En 2010 quien apoyó la campaña de Miguel Alonso fue el Gobernador de Coahuila Humberto Moreira, de quien aprendió como endeudar al pueblo. Ahora a Tello lo apoya directamente Eruviel Ávila, no por nada las miles de despensas que han repartido vienen de allá. También los gobernadores de Tamaulipas e Hidalgo tienen metidas las manos en esta elección de los zacatecanos", aseveró Monreal.

El equipo de campaña del abanderado de Morena exigió al INE, a la Fepade y al Instituto Electoral local poner más atención en el proceso y que atiendan las denuncias que se presentan.

Por su parte, el senador del PRD Luis Humberto Fernández, informó que interpusieron una denuncia penal ante la PGR en contra del delegado de la Secretaría de Desarrollo Social, Jorge Luis Rincón, por utilizar al menos 500 brigadistas de la dependencia en los 58 municipios para promocionar a Tello y condicionar los programas sociales a cambio del voto.

VOTO 2016

Disputa sin candidatos

El PRI de Tamaulipas disputa miles de votos en tres municipios donde no tiene candidatos a alcaldes.

557,228

votantes hay en Tamaulipas.

22,799

votos están en juego en Hidalgo, Mainero y Villagrán.

Municipio	Electores
Hidalgo	15,574
Mainero	2,308
Villagrán	4,897

Focos rojos

Advierte PRI focos rojos en cuatro estados donde habrá elecciones y pudieran registrarse incidentes.

- Tamaulipas
- Veracruz
- Oaxaca
- Puebla

Golpe a Morena

TLAXCALA. Tras encabezar una protesta en la Junta Local del INE, la candidata de Morena al Gobierno de Tlaxcala, Martha Palafox, acusó la intención de autoridades electorales de restar rentabilidad a su partido con la cancelación de candidaturas.

Pide Frías a INE atraer la elección en Sinaloa

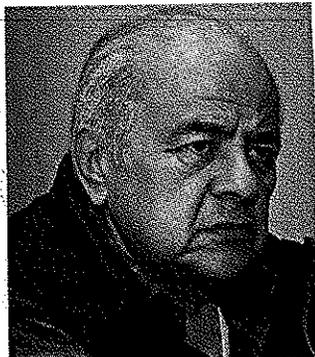
REFORMA / STAFF

Francisco Frías Castro, candidato independiente a la Gubernatura de Sinaloa, pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) que atraiga la instalación de casillas y el conteo de los votos de la elección del 5 de junio en esa entidad.

En entrevista con REFORMA en la Ciudad de México, a donde acudió a entregar un escrito al organismo, Frías Castro denunció una serie de irregularidades en Sinaloa, que dan cuenta, dijo, de lo que llamó una elección de Estado, una actuación de los diferentes niveles de Gobierno para apoyar al candidato del PRI-PVEM-Panal, Quirino Ordaz Coppel.

Informó que las dirigencias estatales del PAN, PAS, PES, Morena y PRD podrían presentar un documento similar al INE, en donde soliciten la atracción de la elección en términos similares al suyo.

"Son tan obvios los actos, las acciones que se están realizando en el proceso electoral de Sinaloa para la elección de Gobernador y para el resto de las elecciones para Presidentes Municipales y diputados locales que no es posible quedarse callado.



Francisco Frías Castro, candidato independiente.

"Ya presenté ante el INE, para que sea el que asuma la responsabilidad de conducir y operar los actos pendientes de la elección. Ya llegaron las boletas y lo que sigue es la instalación de las casillas y el conteo de los votos", indicó el independiente.

A trece días de la elección, denunció una abierta intromisión del Gobernador Mario López, "Malova", los Presidentes Municipales y las delegaciones del gobierno federal a favor de los priistas, con énfasis en el apoyo al candidato a la Gubernatura Quirino Ordaz Coppel.

El ex Rector de la Universidad de Occidente indicó que ya denunció irregularidades ante la Fepade, sin éxito.

"No ha actuado", apuntó.

Bajan a 62 candidatos en Tlaxcala por paridad

ANA LAURA VÁZQUEZ

TLAXCALA.- El Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) canceló al

azar el registro de 62 candidatos a presidentes de comunidad postulados por los partidos Morena, Alianza Ciudadana (PAC), Nueva Alianza (Panal) y Encuentro Social (PES), porque las fórmulas incumplieron el principio de paridad de género.

Lo anterior en acato a un fallo de Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que tras



EDGAR SÁNCHEZ

CULIACÁN.- Para evitar una presunta elección de Estado, representantes ante el Instituto Electoral de Sinaloa (IEES) del PAN, el PRD, Morena, Movimiento Ciudadano, del Partido Sinaloense (PAS) y del candidato independiente Francisco Frías Castro, anunciaron un frente común.

De acuerdo con Serapio Vargas Ramírez, representante de Frías ante el IEES, hay una intromisión generalizada en los municipios por parte

del Estado, que está forzando a los trabajadores a volar en las calles en favor de Quirino Ordaz Coppel, aspirante del PRI, a los que mueven en vehículos oficiales del Gobierno de Sinaloa.

"Esta alianza tiene un solo rival definitivamente y si siquiera es el PRI, lo dejo claro, el PRI como jugador tiene derecho a buscar hacer lo que tenga que hacer, el tema es que no hay árbitro, no hay autoridad, y cuando surge es de manera parcial", acusó Vargas Ramírez.

resolver una queja instruyó al ITE dar por no registradas las candidaturas donde no se cumpliera la cuota de género.

El Consejo General del ITE por revisión de fórmulas, detectó que excedían en el género masculino, así que eligió mediante una tómbola cuáles serían las candidaturas a cancelar hasta emparejar el número.

En un comunicado, el ITE justificó que en la etapa de registro de candidatos, mantuvo acompañamiento a los partidos respecto de la obligación de cumplir con el principio de paridad de género.

"Algunas candidaturas no observaban a plenitud la paridad de género en su dimensión horizontal, por lo cual ordenó al ITE dar por no registradas 33 fórmulas correspondientes a Morena, cinco del PAC, cuatro del Panal y 20 del PES, en virtud de que excedieron las postulaciones masculinas en sus candidaturas a presidencias de comunidad", cita el comunicado.

Aunque los partidos políticos tuvieron una segunda oportunidad de 24 horas para solventar la anomalía, no lo hicieron.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOME

ALLÁ en Tamaulipas, a casi una semana de que concluya la campaña para gobernador, el **PRI** intentará lo que en el fútbol americano se conoce como la jugada "Hail Mary" (Ave María, dame puntería).

DICEN QUE el priista **Baltazar Hinojosa** saldrá hoy a romper públicamente con la herencia de su partido en el estado, es decir con los ex gobernadores tricolores **Tomás Yarrington** y **Eugenio Hernández**. Y que, en un descuido, hasta del actual mandatario, **Egidio Torre**, podría pintar su raya.

EN EL cuartel priista les preocupa que la jugada se vea como un acto desesperado. Y hasta dentro del mismo equipo de Hinojosa hay quienes reconocen que el deslinde llega muy tarde.

LO CURIOSO es que en la proclamación del nuevo priismo que enarbola **Baltazar Hinojosa**, el testigo de honor será **Emilio Gamboa Patrón**. Ah, bueno!

...

DONDE también ya empezó la cuenta regresiva es en **Puebla**, y los candidatos y sus partidos se preparan para cerrar con más estruendo que un meteorito.

TANTO en el **PRI** como en el **PAN** quieren mostrar músculo y unidad, por lo que no escatiman a la hora de convocar a personajes nacionales para apoyar a sus gallos. Obviamente, los más esperados son **Manlio Fabio Beltrones** con **Blanca Alcalá**, y **Ricardo Anaya** con **Antonio Gali**.

INCLUSIVE el moreno **Abraham Quiroz** quiere tener en su cierre a **Andrés Manuel López Obrador**.

DICEN los que saben leer los signos que el dirigente que no llegue a la cita estará dando a entender que ve perdida la batalla de **Puebla**.

CON LA NOVEDAD de que en el **Estado de México** el **Mando Único Policial** no será tan único y está por verse que sea tan mando.

LA ADMINISTRACIÓN de **Eruviel Ávila** firmó el convenio correspondiente con 118 de los 125 Ayuntamientos que hay en la entidad. El detalle radica en que los ausentes son de muuuucho peso.

ESTÁN, por ejemplo, los gigantescos, problemáticos y violentos municipios de **Nezahualcóyotl** y **Valle de Chalco**, de filiación perredista, y **Amanalco**, gobernado por **Morena**.

TAMBIÉN se negaron a firmar --al menos por ahora-- los del corredor azul en la zona conurbada con la **Ciudad de México**: los panistas **Naucalpan**, **Atizapán de Zaragoza** y **Huixquilucan**; además de **Texcoco**, ahora en manos de **Morena**.

SI BIEN Ávila advirtió que, en materia de seguridad, ningún nivel de gobierno por sí solo puede afrontar los retos, la realidad es que existe escepticismo en su estado sobre la eficacia de este esquema.

COSA DE VER que durante el trienio 2012-2015 también se estableció el **Mando Único Policial** pero, revisando las estadísticas criminales al día de hoy, como que no se notaron muchas mejoras. A ver si esta vez sí algo cambia... para bien, por favor.